



Proyecto de Presupuesto 2021 apunta al control de calidad de gasto público

La Corte Suprema de Justicia presentó su Proyecto de Presupuesto para el año 2021 al Congreso Nacional a fin de su estudio y aprobación. La propuesta fue estructurada sobre una base de G. 1.477.980.150.782. El objetivo es continuar con la política de reducción y control de la calidad de gasto público, priorizando la inversión en los temas que son fundamentales para garantizar la seguridad jurídica del ciudadano.

El proyecto fue elaborado con base en la metodología de gestión por resultado. Esta medición de la gestión judicial consiste en medidas administrativas adoptadas en el combate contra la mora judicial. Para el efecto se utilizan indicadores de gestión aprobados por la Cumbre Judicial Iberoamericana. Se pretende un crecimiento del 16% en cuanto a las resoluciones emitidas con relación a las metas establecidas para el presente ejercicio fiscal (sentencias definitivas y autos interlocutorios).

La racionalización y austeridad implementadas permitieron ahorrar en diversos rubros y se propone aumentar solo los gastos operacionales necesarios para mantener y fortalecer el sistema de justicia. Mediante esto fue posible optimizar la utilización de los recursos públicos y solo se observa un crecimiento mínimo del 8% y que se destina íntegramente a servicios operativos.

SE FORTALECEN LOS SERVICIOS OPERATIVOS

Inversión en tecnología

El uso de la tecnología ha permitido una serie de cambios en la vida cotidiana, sobre todo por el impacto que genera en la sociedad la revolución tecnológica.

En ese sentido, con el proyecto presupuestario 2021 del Poder Judicial se pretende consolidar el uso de la tecnología en el ejercicio de la misión y de la visión de la institución, expandiendo el Expediente Electrónico a las circunscripciones judiciales de Misiones, San Pedro, Ñeembucú, Itapúa, Canindeyú, Amambay, Alto Paraguay y Presidente Hayes.

Fortalecimiento Institucional

El presupuesto 2021 de la Corte Suprema de Justicia prevé un crecimiento del 23% con relación a los servicios operativos, permitiendo:

- La sostenibilidad del expediente judicial electrónico.
- Estudios de Histocompatibilidad (HLA) e Inmunogenética (ADN).
- Trabajos de mantenimiento de obras civiles e instalaciones de 17 Palacios de Justicia, 84 edificios propios y 234 locales alquilados.
- Mantenimiento de equipos de oficina y de los rodados de la flota vehicular a nivel institucional.
- Renovación del 60% de los equipos informáticos.
- Fortalecimiento del sistema de seguridad.

Infraestructura

En este rubro se pretende continuar con la construcción del Palacio de Justicia de Salto del Guairá, la ampliación del Palacio de Justicia de San Lorenzo, el inicio de los trabajos para la sede de los juzgados de Capiatá y la construcción de la sede judicial de Villa Hayes y Filadelfia.